

551-2010-00014468-1 MARIA VICTORIA VELASCO BARROSO	MIJAS
551-2010-00014624-1 ANA PÉREZ DOBLAS	MÁLAGA
551-2010-00014691-1 CRISTOBAL M. ROSADO MENDOZA	FUENGIROLA
551-2010-00014716-1 ANTONIA MORALES MUÑOZ	FUENGIROLA
551-2010-00015175-1 JESUS FERNÁNDEZ CAMPOS	MIJAS
551-2010-00015180-1 LAURA NAVARRO MARIN	MIJAS
551-2010-00015186-1 MARÍA DEL CARMEN RUIZ SEDANO	MÁLAGA
551-2010-00016093-1 MARÍA DEL MAR ROMERO GUTIÉRREZ	MÁLAGA
551-2010-00016205-1 MARÍA LUISA RUIZ FERNÁNDEZ-GALLEGO	MÁLAGA
551-2010-00016220-1 CARMEN MARIA GONZÁLEZ MONTIEL	MÁLAGA
551-2010-00016341-1 MARÍA DEL CARMEN CANTOS RUBIO	MARBELLA
551-2010-00017027-1 MARÍA LAURA CIVANTOS SERRATO	MÁLAGA
551-2010-00017571-1 ELISEO MATÁ CRIADO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00017785-1 ELENA GRIGORE	CHURRIANA
551-2010-00017951-1 ENCARNACION GONZÁLEZ MONTOYA	MIJAS
551-2010-00017848-1 FRANCISCO CERÓN GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2010-00017895-1 NOELIA MARIA LOZANO GUERRA	COIN
551-2010-00018040-1 TOMAS RICO DELGADO	MÁLAGA
551-2010-00018176-1 ANA CRISTINA CORDOVA CAMPO	TORROX
551-2010-00018582-1 LOURDES HURTADO ARRABALI	MÁLAGA
551-2010-00018657-1 CLAUDIA JANETH VILLADA GIRALDO	ARROYO DE LA MIEL
551-2010-00018699-1 FRANCISCO EDUARDO ORTIZ RUIZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00018741-1 HANI ABOU EL JOUD CHATILA	MARBELLA
551-2010-00018796-1 BRIGIDA HEREDIA AMAYA	MÁLAGA
551-2010-00018955-1 ISABEL SONIA AMAYA JAS	MÁLAGA
551-2010-00018985-1 RAFAELA RUIZ SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2010-00019027-1 MIRKAT MEKI SEBTAUI BENAASUZ	MÁLAGA
551-2010-00019305-1 MARTÍN JOSÉ ESPINDOLA KROTKI	MÁLAGA
551-2010-00019311-1 CARMEN MARÍA CANALES GARCIA	MÁLAGA
551-2010-00022950-1 EVELINA ORTIZ CONEJO	ALHAURIN EL GRANDE
551-2010-00034981-1 MANUEL ORTEGA MONGRANDI	MÁLAGA
551-2010-00035824-1 JOSEFA FERNÁNDEZ CORTÉS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00039397-1 ANDRES RÍOS GALVEZ	ESTACIÓN CÁRTAMA

Málaga, 14 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

NOTIFICACIÓN de 29 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución de ampliación de plazo del expediente núm. 353-2010-00004460-1 relativo a la menor D.R.P.R., a la madre de la misma, doña Gema Rueda Olmo, por el que se acuerda:

Que, de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAC y PAC, se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses inicialmente previsto, para el citado procedimiento núm. 353-201-00001165-1, por otro período de tres meses.

Huelva, 29 de diciembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

NOTIFICACIÓN de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia de los procedimientos que se citan.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto

42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), la Instructora del procedimiento de desamparo núms. DPHU)352-2009-00006576-1 y (DPHU)352-2009-00006580-1, con respecto al/los menores: F.A.V. y M.J.V.A., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de dicho/a menor, don Manuel Valiente González, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

NOTIFICACIÓN de 16 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución adoptada en el expediente de desamparo de menores que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 44 del Decreto 282/02, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 16.2.2011, adoptada en el expediente de desamparo de menores núm. 352-2008-00003332-1 relativo al menor F.L.C., al padre del mismo don Rafael Luján Camacho, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Permanente con respecto al/a los menor/es F.L.C. nacido/a el día 17.1.03.

2. Designar como instructor/a del procedimiento que se inicia a Begoña Pichardo Vela.

3. Notifíquese el presente Acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor, y al Ministerio Fiscal.

Huelva, 16 de febrero de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación con fecha 18 de enero de 2011, por la que se da trámite de audiencia y se le notifica la puesta de manifiesto del procedimiento de reintegro de la subvención para la realización de actividades en Zonas con Necesidades de Transformación Social, concedida el 27 de diciembre de 2006, expediente núm. 524-2006-04-000017, en el domicilio señalado de calle Quesada, núm. 16, 3.º D, C.P. 04007, de Almería, a don Pedro Barragán Montes, con DNI 11.769.746-W, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.